



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios publicó el pasado 12 de mayo de 2021 un comunicado en el que plantean que "las plantillas de enfermería deben ampliarse en unas 120.000 enfermeras/os y al menos 45.000 Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería".

De igual forma, solicitan mejoras salariales y equiparaciones entre servicios de salud, adecuación de ratios, desarrollo de especialidades y competencias profesionales...

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las reclamaciones realizadas desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de





utilidad real para ampliar "las plantillas de enfermería en unas 120.000 enfermeras/os y al menos 45.000 Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería", así como para impulsar mejoras salariales y equiparaciones entre servicios de salud, adecuar ratios, desarrollar especialidades y competencias profesionales...?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de junio de 2021

14

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL